FECHA DE INICIO: 14 DE FEBRERO 2025	**FECHA DE FINALIZACIÓN: 03 DE MAYO DE 2026**
ACTA DE TERMINACION INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO NÚMERO: 012 /2025	**PLAZO DE EJECUCIÓN: DIEZ MESES (10) Y QUINCE DÍAS (15)**
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO PARA APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA EN EL MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL DISTRITO DE TURBO".	
SUPERVISOR (A):	**SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**
CONTRATISTA:	**MARIA ALEJANDRA HERNANDEZ GARCÍA**
VALOR: CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L($ 52.500.000)	
CONSIDERANDO:	

En Turbo, a los cinco (05) días del mes de mayo de 2026, se reunieron en la secretaria de Educación y Cultura del distrito de Turbo, las siguientes personas: **YONATAN MADRID BERRÍO** en calidad de supervisor y la señora **MARIA ALEJANDRA HERNANDEZ GARCÍA** en calidad **CONTRATISTA"**, con CC: 1.045.516.453, con el fin de dar terminación a partir del tres (03) de mayo de 2026 al contrato Nro. 012-2025 por concepto de: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO PARA APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA EN EL MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL DISTRITO DE TURBO**". Previa revisión y aprobación del informe de actividades y según las siguientes apreciaciones:

1. Que, de acuerdo con las especificaciones técnicas exigidas del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, y de conformidad con el acta de inicio, se fijó como fecha de iniciación el 14 de febrero de 2025, quedando como fecha inicial de terminación el 28 de diciembre de 2025, conforme al plazo pactado en el contrato.

2. Que de conformidad al estado de embarazo de la contratista y según certificado de licencia por maternidad vigente entre el 13/12/2025 y hasta el 17/04/2026, se suspendió el contrato en mención a partir del 13/12/2025 y hasta el 17/04/2026, el cual tenía al momento de la suspensión una ejecución de nueve (09) meses y veintinueve (29) días, faltando dieciséis (16) días por ejecutar.

COPIA CONTROLADA

3. Que el contrato se reinició nuevamente a partir del 18/04/2026 una vez culminó la licencia de maternidad y con terminación hasta el 03/05/2026, dando cumplimiento a los dieciséis (16) días faltantes por ejecutar.

Para mayor constancia se firma la presente acta, por las personas que en ella intervinieron:

YONATAN MADRID BERRÍO
Secretario de Educación
Supervisor

MARIA ALEJANDRA HERNANDEZ GARCÍA
Persona Natural
Contratista